



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

# **SÍLABO POR COMPETENCIAS**

**CURSO:**

**DERECHO EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

**DOCENTE:**

**M(o) MANUEL VICENTE BUSTAMANTE CERNA**

**SEMESTRE ACADÉMICO**

**2025 - II**

# SILABO DE DERECHO EMPRESARIAL INTERNACIONAL

## I. DATOS GENERALES

<b>LÍNEA DE CARRERA</b>	CURSOS ESPECIALIZADOS COMUNES
<b>CURSO</b>	DERECHO EMPRESARIAL INTERNACIONAL
<b>CÓDIGO</b>	45405
<b>HORAS</b>	Horas Totales: 04      Teóricas: 02      Prácticas: 02
<b>CICLO</b>	SÉPTIMO - A

## II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura de Derecho Empresarial Internacional es de naturaleza teórico – práctica. El Curso tiene como propósito general, brindar los fundamentos doctrinarios y normativos que rigen las relaciones entre Estados y demás sujetos del Derecho Internacional Público que actúa en la comunidad internacional. Los contenidos del curso serán: analizar las fuentes del Derecho Internacional; los sujetos del Derecho Internacional Público; el Derecho de los Tratados; las organizaciones internacionales; la Era del conocimiento; las comunicaciones y la globalización.

La asignatura para brindar conocimientos de derecho internacional a los futuros profesionales de Negocios Internacionales desarrollará los contenidos estipulado en las cuatro unidades mencionadas

### COMPETENCIA:

Reconoce y valora los conceptos fundamentales del Derecho internacional público, los tratados y define claramente su proceso de elaboración, apreciando la importancia del Sistema Internacional de Derechos Humanos y su incidencia en el desarrollo del Derecho interno.

- Unidad I           : Marco conceptual
- Unidad II         : Tratados Internacionales
- Unidad III        : Sujetos de derecho internacional público
- Unidad IV        : Sistema internacional de derechos humanos.

### III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Tomando en cuenta el Estado de Derecho, <b>establece</b> la importancia de reconocer el Derecho peruano y su ordenamiento jurídico nacional vigente acopiando como base la bibliografía especializada.	Marco conceptual	1, 2, 3, 4
UNIDAD II	En un contexto jurídico, <b>conceptualiza</b> los tratados que se encuentran contenidas a nivel internacional y nacional.	Tratados internacionales	5, 6, 7, 8
UNIDAD III	En una coyuntura internacional jurídica, <b>analiza</b> el papel que desempeñan los sujetos en el Derecho Internacional y los Organismos Internacionales bajo la doctrina jurídica especializada.	Sujetos de Derecho internacional público	9, 10, 11, 12
UNIDAD IV	Considerando los derechos humanos, <b>explica</b> los organismos y mecanismos diseñados para proteger y promover los derechos fundamentales a nivel mundial y nacional.	Sistema internacional de Derechos humanos.	13, 14, 15, 16

#### IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	<b>Define</b> los conceptos básicos del derecho en el ejercicio del derecho internacional.
2	<b>Discrimina</b> los principios y fuentes del Derecho Internacional en el entorno jurídico
3	<b>Distingue</b> el Derecho peruano y el Derecho internacional bajo la doctrina jurídica
4	<b>Reconoce</b> el ordenamiento jurídico nacional vigente en un contexto socio-jurídico
5	<b>Determina</b> los tratados internacionales suscritos por nuestro país en el orbe mundial.
6	<b>Explica</b> los Tratados de Libre Comercio bajo la esfera jurídica.
7	<b>Establece</b> los Tratados de Defensa Nacional a través de la esfera jurídica
8	<b>Proyecta</b> los Tratados sobre obligaciones financieras del Estado a través de la esfera jurídica.
9	<b>Determina</b> los sujetos de Derecho Internacional con base territorial bajo la doctrina jurídica.
10	<b>Describe</b> los sujetos de Derecho internacional sin base territorial bajo la doctrina jurídica.
11	<b>Discrimina</b> los organismos internacionales bajo la legislación internacional
12	<b>Identifica</b> sobre el status de la persona humana bajo el Código Bustamante y la Convención de Viena
13	<b>Explica</b> la Importancia de los Sistemas de protección de los Derechos Humanos
14	<b>Señala</b> la obligación del Estado de respetar las libertades fundamentales de carácter individual.
15	<b>Establece</b> la obligación del Estado en cubrir las necesidades materiales de los ciudadanos en el contexto jurídico.
16	<b>Describe</b> la necesidad de cooperación entre naciones para afrontar problemas globales

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

<b>Unidad Didáctica I: Marco conceptual</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I:</b> Tomando en cuenta el Estado de Derecho, <b>establece</b> la importancia de reconocer el Derecho peruano y su ordenamiento jurídico nacional vigente acopiando como base la bibliografía especializada..					
	<b>Semana</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias didácticas</b>	<b>Indicadores de logro de la capacidad</b>
		<b>Conceptual</b>	<b>Procedimental</b>	<b>Actitudinal</b>		
	1	<b>El Derecho internacional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discrimina los conceptos básicos del Derecho en el contexto internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta la opinión de sus pares sobre las Conceptualizaciones del Derecho.</li> </ul>	<b>Expositiva (Docente/Alumno)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del proyector.</li> </ul> <b>Debate dirigido (Discusiones)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, Chat.</li> </ul> <b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de repositorios digitales</li> </ul> <b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, Chat.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Define</b> los conceptos básicos del derecho en el ejercicio del derecho internacional.</li> </ul>
	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Internacional: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios.</li> <li>- Fuentes.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esclarece los principios del Derecho Internacional en el entorno jurídico.</li> <li>• Esclarece las fuentes del Derecho Internacional en el entorno jurídico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora los principios y fuentes del Derecho Internacional en el entorno jurídico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Discrimina</b> los principios y fuentes del Derecho Internacional en el entorno jurídico.</li> </ul>
	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División del Derecho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate la división del Derecho y el Derecho internacional bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la diferencia entre el Derecho y el Derecho internacional bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Distingue</b> el Derecho peruano y el Derecho internacional bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>
	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento jurídico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea el ordenamiento jurídico nacional vigente en el contexto socio-jurídico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecia el ordenamiento jurídico nacional vigente en el contexto socio-jurídico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reconoce</b> el ordenamiento jurídico nacional vigente en un contexto socio-jurídico.</li> </ul>
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de 10 preguntas de opción múltiple, para evaluar los temas propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de trabajos académicos de forma individual de los temas propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación puntual en las sesiones de clases respondiendo a los temas propuestos.</li> </ul>	

<b>Unidad Didáctica II: Tratados internacionales</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II:</b> En un contexto jurídico, <b>conceptualiza</b> el derecho internacional público y el derecho internacional privado bajo la doctrina civil peruana.					
	<b>Semana</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias didácticas</b>	<b>Indicadores de logro de la capacidad</b>
		<b>Conceptual</b>	<b>Procedimental</b>	<b>Actitudinal</b>		
	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los tratados internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los tratados internacionales suscritos por nuestro país en el orbe mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Opina acerca de los tratados internacionales suscritos por nuestro país en el orbe mundial.</li> </ul>	<b>Expositiva (Docente/Alumno)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso del proyector</li> </ul> <b>Debate dirigido (Discusiones)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Foros, Chat.</li> </ul> <b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de repositorios digitales</li> </ul> <b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Foros, Chat.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Determina</b> los tratados internacionales suscritos por nuestro país en el orbe mundial.</li> </ul>
	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados internacionales sobre comercio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los Tratados de Libre Comercio en el entorno de la doctrina jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición por investigar los Tratados de Libre Comercio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Explica</b> los Tratados de Libre Comercio bajo la esfera jurídica.</li> </ul>
	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados internacionales sobre Defensa Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe los Tratados de Defensa Nacional en el entorno de la doctrina jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valúa los Tratados de Defensa Nacional suscritos por nuestro país.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Establece</b> los Tratados de Defensa Nacional a través de la esfera jurídica.</li> </ul>
	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados internacionales sobre obligaciones financieras del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa la importancia de los Tratados sobre obligaciones financieras del Estado en la doctrina jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora los Tratados sobre obligaciones financieras del Estado suscritos por nuestro país.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Proyecta</b> los Tratados sobre obligaciones financieras del Estado a través de la esfera jurídica.</li> </ul>
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación y heteroevaluación, para evaluar la unidad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de trabajos académicos de forma individual de los temas propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa en las sesiones de clases respondiendo a los temas propuestos.</li> </ul>	

<b>Unidad Didáctica III: Sujetos de Derecho Internacional y organismos internacionales</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III:</b> En una coyuntura internacional jurídica, <b>analiza</b> el papel que desempeñan los sujetos en el Derecho Internacional y los Organismos Internacionales bajo la doctrina jurídica especializada.					
	<b>Semana</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias didácticas</b>	<b>Indicadores de logro de la capacidad</b>
		<b>Conceptual</b>	<b>Procedimental</b>	<b>Actitudinal</b>		
	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los Sujetos de Derecho internacional con base territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un cuadro sinóptico sobre sujetos de Derecho internacional con base territorial bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra interés en el contenido de los sujetos de Derecho internacional con base territorial bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>	<b>Expositiva (Docente/Alumno)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso del proyector</li> </ul> <b>Debate dirigido (Discusiones)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Foros, Chat.</li> </ul> <b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de repositorios digitales</li> </ul> <b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Foros, Chat.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Determina</b> los sujetos de Derecho Internacional con base territorial bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>
	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los Sujetos de Derecho internacional sin base territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los Sujetos de Derecho internacional sin base territorial bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra interés en el contenido de los sujetos de Derecho internacional sin base territorial bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Describe</b> los sujetos de Derecho internacional sin base territorial bajo la doctrina jurídica.</li> </ul>
	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los organismos y organizaciones internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los organismos y organizaciones internacionales en la legislación internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toma conciencia de la importancia de los organismos y organizaciones internacionales en la legislación internacional.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Discrimina</b> los organismos internacionales bajo la legislación internacional</li> </ul>
	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Status de la persona humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debate sobre el status de la persona humana bajo el Código Bustamante y la Convención de Viena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia del status de la persona humana bajo el Código Bustamante y la Convención de Viena.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Identifica</b> el status de la persona humana bajo el Código Bustamante y la Convención de Viena.</li> </ul>
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de 10 preguntas de opción múltiple, para evaluar los temas propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de trabajos académicos de forma individual de los temas propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa y puntual en las sesiones de clases respondiendo a los temas propuestos.</li> </ul>	

<b>Unidad Didáctica IV: Sistema internacional de Derechos Humanos</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV:</b> Considerando los derechos humanos, explica los organismos y mecanismos diseñados para proteger y promover los derechos fundamentales a nivel mundial y nacional.					
	<b>Semana</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias didácticas</b>	<b>Indicadores de logro de la capacidad</b>
		<b>Conceptual</b>	<b>Procedimental</b>	<b>Actitudinal</b>		
	13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de protección de Derechos Humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los sistemas de protección de los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta interés en el contenido de los Sistemas de protección de los Derechos Humanos.</li> </ul>	<b>Expositiva (Docente/Alumno)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del proyector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Explica</b> la Importancia de los Sistemas de protección de los Derechos Humanos.</li> </ul>
	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos de primera generación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe los derechos civiles y políticos a nivel mundial, regional y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple responsablemente con la investigación sobre los derechos civiles y políticos.</li> </ul>	<b>Debate dirigido (Discusiones)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, Chat.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Señala</b> la obligación del Estado de respetar las libertades fundamentales de carácter individual.</li> </ul>
	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos de segunda generación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone los derechos económicos, sociales y culturales a nivel mundial, regional y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de investigación sobre los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto jurídico.</li> </ul>	<b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de repositorios digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Establece</b> la obligación del Estado en cubrir las necesidades materiales de los ciudadanos en el contexto jurídico.</li> </ul>
	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos de tercera generación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los derechos colectivos de las personas o de la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la importancia de los derechos de las personas en la sociedad peruana.</li> </ul>	<b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, Chat.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Describe</b> la necesidad de cooperación entre naciones para afrontar problemas globales.</li> </ul>
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación y heteroevaluación de los temas propuestos en la unidad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de trabajos académicos en equipos de trabajo de los temas propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación puntual en las sesiones de clases respondiendo a los temas propuestos.</li> </ul>	

## **VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

### **1. MEDIOS ESCRITOS:**

- Guía o manuales por unidades
- Separatas con contenidos temáticos
- Fotocopia de textos selectos
- Libros seleccionados según bibliografía

### **2. MEDIOS VISUALES Y ELECTRÓNICOS:**

- Proyector multimedia.

### **3. MEDIOS INFORMATICOS:**

- Internet
- Plataforma virtual de la Facultad
- Programas de Enseñanza
- TIC'S

## **VII. EVALUACIÓN:**

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

### **1. Evidencias de Conocimiento.**

La Evaluación será a través de pruebas escritas, orales y/o participaciones mediante el análisis y autoevaluación a los discentes. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

### **2. Evidencia de Desempeño.**

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

### 3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	20%	El ciclo académico comprende 04 módulos.
Evaluación de Producto	40%	
Evaluación de Desempeño	40%	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### 8.1. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

#### UNIDAD DIDÁCTICA I:

- ACCIOLY, Hildebrando (1946). *Tratado De Derecho Internacional Público*. Tomo II. Río De Janeiro: Imprenta Editorial.
- ALVAREZ VITA, Juan (2001). *Tratados Internacionales y Ley Interna*. Lima: Fondo De Cultura Económica y Universidad de Lima.
- CHANAME ORBE, Raúl. (2008) *La Constitución Política comentada*. Jurista Editores. Lima – Perú.
- FLINT BLANCK, Pinkas (1988) *Derecho Empresarial: casos y materiales para el estudio de del derecho aplicado a la empresa*. Librería Studium ediciones. Lima – Perú.

#### UNIDAD DIDÁCTICA I:

- GARCÍA MONTUFAR, Guillermo. (2006). *Derecho Internacional Público*. Lima: RG2002.
- MONROY CABRA, Marco (2002). *Derecho Internacional Público*. Colombia: Temis
- NOVAK TALAVERA, Fabián (2000). *Derecho Internacional Público. Introducción y Fuentes*. Tomo I. Lima: Fondo Editorial de La Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PEÑA GONZALES, Oscar (2010) *Conciliación extrajudicial*. APECC editores. Lima – Perú.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III:**

- RAMACCIOTTI, Beatriz (1993). Derecho Internacional Público. Materiales De Enseñanza. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- REMY LLERENA, Gastón & VILAR BARNUEVO, Nelly (2007) Derecho Empresarial.
- Material de enseñanza – Derecho. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima

### **UNIDAD DIDÁCTICA IV:**

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013) Los Derechos Humanos en el Perú: Nociones básicas. Dirección General de Derechos Humanos. Industrias Gráficas Ausangate SAC. Lima – Perú.
- SOLARI TUDELA, Luis (2004) Derecho internacional público. Librería Studium ediciones. Lima – Perú.
- REMOTTI CARBONELL, José (2004). La Corte Interamericana De Derechos Humanos. Estructura, Funcionamiento y Jurisprudencia. Lima: Idemsa Editores.

## **8.2. FUENTES ELECTRÓNICAS**

<https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-45.html>

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rdpucv/n44/a15.pdf>

[https://www.researchgate.net/publication/335715744\\_COMPENDIO\\_DE\\_DERECHOS\\_INTERNACIONAL\\_PUBLICO\\_8\\_ed\\_2019](https://www.researchgate.net/publication/335715744_COMPENDIO_DE_DERECHOS_INTERNACIONAL_PUBLICO_8_ed_2019)

[https://derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion\\_7/articulos/9\\_Un\\_alcance\\_preliminar.pdf](https://derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_7/articulos/9_Un_alcance_preliminar.pdf)

<https://observatorioderechoshumanos.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/04/Minjusdh-2013.-Los-derechos-humanos-en-el-Per%C3%BA.-Nociones-b%C3%A1sicas.pdf>

**IX. PROBLEMAS QUE RESOLVERÁ EL ALUMNO:**

<b>MAGNITUD CAUSAL OBJETO DEL PROBLEMA</b>	<b>ACCIÓN MÉTRICA DE VINCULACIÓN</b>	<b>CONSECUENCIA MÉTRICA VINCULANTE DE LA ACCIÓN</b>
Los derechos fundamentales son elementos esenciales para el desarrollo integral de la persona humana desde un punto de vista jurídico. Empero a ello, la visión que, se tiene de los derechos humanos limita el nivel de competencias y conocimientos.	Podría optimizarse hasta en un 90 %	Al ser correctamente gestionado y potenciado mediante la normativa jurídica con la finalidad de generar ventajas importantes para los ciudadanos.
Los derechos fundamentales son inherentes a la persona humana. Lo que nunca se debe hacer es renunciar ni mellarlo.	La gestión eficaz al 100%	Se complementa a través de la normativa jurídica vigente y procedimientos formales para lograr un grupo compacto y motivado, capaz de alcanzar metas.
Los derechos fundamentales se encuentran regulados en la normativa peruana haciendo que los ciudadanos mejoren las relaciones entre peruanos y extranjeros.	Podrían reducirse hasta un 50%	Al sentirse incentivados adecuadamente mediante compensaciones económicas, viene una adecuada realización profesional.
Los deberes son asumidos por los ciudadanos de forma que se manifieste en el respeto y solidaridad entre ellos.	Podrían reducirse hasta un 30%	Al establecer las disposiciones civiles se desempeñan mejores relaciones entre ciudadanos.

Huacho, setiembre del 2025.



**Universidad Nacional**  
**"José Faustino Sánchez Carrión"**

M(o) Manuel Vicente Bustamante Cerna  
DNU: 505